

Guayaquil, 21 de marzo de 2003

Señora  
CECILIA T. DE SOLA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de compañías, de emitir mi opinión sobre los estados financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico que finalizó al 31 de diciembre de 2002.

Balance General, las cifras reflejan razonablemente la posición económica y financiera a la fecha indicada, guardan relación exacta con las presentadas en los libros auxiliares y principales registros contables.

El índice de Liquidez, nos demuestra que por cada dólar que se adeuda (pasivo), existe en el (activo) \$1,47 para cubrir ésta obligación, lo que nos demuestra que existe solvencia a corto plazo.

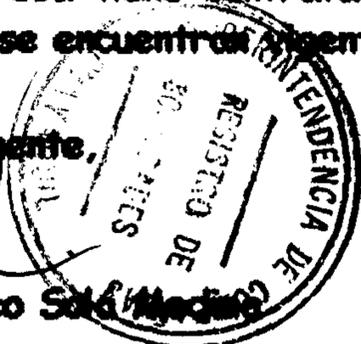
El índice de deuda, analizado se obtiene que por cada dólar que se tiene como activo, se adeuda solamente \$0.50 de dólar.

En cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la empresa AGENCIA DE VIAJES VIP S.A., ha cumplido con la declaración del impuesto a la renta de la compañía por el año 2002; se encuentra al día en el pago de los aportes individuales y patronales que pagan al Instituto de Seguridad Social, también se ha pagado puntual los valores retenidos por concepto de IVA y retenciones en la fuente.

La empresa tiene contratada sendas pólizas de seguro contra robo e incendio, las que se encuentran vigentes.

Atentamente,

Francisco Saldaña  
Gerente



8 ABR 2003